

Reporte compras correspondiente al mes de julio

Numer o de orden de compra (ENLAC E)	Descripción DE La compra	Nombr e del Provee dor	Monto Adjudica do	Fecha	Honducompras
NO. 106	Mantenimiento de vehiculó	Autore puesto s S.A	Lps. 2,533.55	04/7/20 18	http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx
NO.109	UTILES DE OFICINA	Arte Grafico	Lps. 460.00	09/7/20 18	http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx
<u>NO.1-3- 0075</u>	Producto de papel de cartón	Papeler ia de Hondur as	Lps. 35,309.3 1	21/07/2 018	http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCompra.aspx?Id=133499

NO.1-3-0077	Alimentos y bebidas	YIP	Lps. 15,494.01	22/7/2018	http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/VerOrdenCOMpra.aspx?Id=133640
NO.114	REPUESTOS Y ACCESORIOS	Distribuidora chorotega	Lps. 3,450.00	21/08/2018	http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx
NO.115	Repuesto y accesorios	Distribuidora chorotega	Lps. 3,450.00	30/7/2018	http://www.honducompras.gob.hn/ConvenioMarco/BuscarOrdenes.aspx

COMUNICACION INTERNA

GA - 238- 2018

PARA: **Licenciada**
Yajaira Handal Cárcamo
Oficial de Información Pública

DE: **Lic. Vanessa Zuniga**
Encargado de Gerencia Administrativa

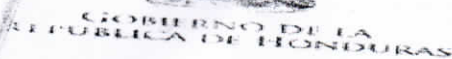
ASUNTO: Envío de Órdenes de Compra del mes de julio y agosto 2018

FECHA: 6 de septiembre de 2018

Tengo a bien dirigirme a usted, para dar contestación al memorándum UT-039-2018 dirigido a la gerencia solicitando las órdenes de compra, de los meses de julio y agosto que son los que tengo pendiente del 2018. Las órdenes de compra hechas por honducompras no es necesario subirlas al portal de Oncae, por que automáticamente se suben solas, las que no se han podido ingresar las ordenes hechas fuera ya que el usuario está bloqueado

Sin otro particular.

Atentamente,



191

2.- ORDEN DE COMPRA No. 115

GERENCIA ADMINISTRATIVA

TEGUCIGALPA M.D.C

30 DE JULIO 2018

DISTRIBUIDORA CHOROTEGA

BOLEVAR SANTA FE COMAYAGUELA

TEL. 2223-6940/ RTN: 17071984005643

* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

Nombre y Firma

2.-APROBADA POR:

Encargado de Gerencia Administrativa

.-REVISADA POR :

Sub Gerente Recursos y Materiales

13+03
39600



SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

1.-Proceso de compra No. 191

2.- ORDEN DE COMPRA No. 115

Dependencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA
Gar	TEGUCIGALPA M.D.C
cha	30 DE JULIO 2018
SEÑORES	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA
DIRECCION	BOLEVAR SANTA FE COMAYAGUELA
TELEFONO	TEL. 2223-6940/ RTN: 17071984005643

No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.-Unidad	D.-Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
	REPUESTOS Y ACCESORIOS	39600				
1	BATERIA H-24-600 AMP. 100 MARCA LTH-HI-TEC			1	3,000.00	3,000.00
	PARA VEHICULO PICK UP PLACA 7332					
	G.-SUB- TOTAL					3,000.00
	H.- 10% IMPUESTO					
	I.-15%IMPUESTO					450.00
	J.-TOTAL					3,450.00

se reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

LABORADA POR :



APROBADA POR:



Encargado de Gerencia Administrativa

REVISADA POR :

Sub Gerente Recursos y Materiales

13403
39600

184

2.- ORDEN DE COMPRA No. 109

3.-

A.-Dependencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA
B.-Lugar	TEGUCIGALPA M.D.C
C.-Fecha	09 de julio2018

Arte Grafico

5.-DIRECCION ,Frente al restaurante china palace,tegucigalpa ,M. D.C

6.-TELEFONO	2238-6954
-------------	-----------

7.-

No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.- Unidad	D.- Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
	UTILES DE ESCRITORIO,OFICINA Y ENSEÑANZAS.	39200				
1	SELLO REDONDO AUTOMAICO		C/U	1	L. 400.00	L. 460.00
	G-SUB- TOTAL					L. 400.00
	I.-15%IMPUESTO					L. 60.00
	J-TOTAL					L. 460.00

* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden si por cualquier motivo no son como se soliciten.

* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

8.-ELABORADA POR: Marta Ecuay
Nombre y Firma

9.-APROBADA POR:

Gerente Administrativo

8.-REVISADA POR :

Sub-Gerente Recursos y Materiales





SECRETARIA DE
DESARROLLO ECONOMICO

1.-Proceso de compra No. 190

2.- ORDEN DE COMPRA No. 114

-Dependencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA
-Lugar	TEGUCIGALPA M.D.C
-Fecha	30 DE JULIO 2018
4.-SEÑORES	DISTRIBUIDORA CHOROTEGA
5.-DIRECCION	BOLEVAR SANTA FE COMAYAGUELA
6.-TELEFONO	TEL. 2223-6940/ RTN: 17071984005643

No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.-Unidad	D.-Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
	REPUESTOS Y ACCESORIOS	39600				
1	BATERIA H-24-600 AMP. 115 MARCA LTH			1	3,000.00	3,000.00
	PARA EL VEHICULO X-EXTRAIL. NISSAN BLANCO AÑO 2004					
	G.-SUB- TOTAL					3,000.00
	H.- 10% IMPUESTO					
	I.-15%IMPUESTO					
	J.-TOTAL					450.00
						3,450.00

se reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se solicitan.

ELABORADA POR:



9.-APROBADA POR:

Encargado de Gerencia Administrativa

REVISADA POR:

Sub-Gerente Recursos Materiales

República de Honduras

Orden de Compra No.
290-1-3-0075-2018

Secretaría de Desarrollo Economico
GERENCIA ADMINISTRATIVA
21/08/2018

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

Dirección: Barrio Morazán, Frente antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
33400	1	200	Paquete	Productos de Papel y Cartón BANDERILLAS AUTOADHESIVAS 4 COLORES, PAQUETE 140 HOJITAS, ALTA CALIDAD, ZONA 7	69.00	13,800.00	21,785.03
	2	75	Unidad	Garantía: Garantía de Fabrica Marca: 3M - Modelo: 683-4 SERVILLETA DE PAPEL DE DOBLE HOJA CUADRADA 500 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 3)	56.80	4,260.00	
	3	75	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Nube Blanca - Modelo: 766324304056 BANDERILLAS AUTOADHESIVAS 5 COLORES, 125 HOJITAS ALTA CALIDAD (ZONA 4)	11.78	883.50	
31100				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Studmark - Modelo: 7453015119565			
				Impuesto Sobre Ventas		2,841.53	
	1	100	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	39.90	3,990.00	12,215.88
01-01 7 de 12	2	50	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Doña Matilde - Modelo: 7429905700113 CAFE EL INDIOL BOLSA DE 16OZ ALTA CALIDAD (ZONA 3)	56.90	2,845.00	
	3	50	Bolsa	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: El Indio - Modelo: 7421800100012 CAFE EXPRESSO AMERICANO BOLSA DE 12OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	75.75	3,787.50	
9200 11-03				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Expresso Americano - Modelo: 7421801100530			
				Impuesto Sobre Ventas		1,593.38	
	1	75	Unidad	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza PEGAMENTO EN BARRA DE 40 GRAMOS EN ADELANTE ALTA CALIDAD (ZONA 1)	9.42	706.50	1,308.41

75	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Acosmart - Modelo: 7427230002056	5.75	431.25
		CINTA DUCK TAPE CAFÉ DE 2" X HASTA 40 YARDAS DE LARGO PARA SELLAR ALTA CALIDAD (ZONA 1)		
		Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Abro - Modelo: 57884 /2X40		
		Impuesto Sobre Ventas		170.66
treinta y cinco mil trescientos nueve con 31/100				
Observaciones: ENTREGAR POR EL SOTANO				
Gran Total LPS				35,309.31

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mirna María Hernández Secretaria de
Desarrollo Económico



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

Orden de Compra No.
290-1-3-0077-2018

Secretaría de Desarrollo Económico
GERENCIA ADMINISTRATIVA
22/08/2018

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.
Dirección: Col. El Prado, Calle Golan, Tegucigalpa

R.T.N.: 05029995001355
Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100	1	75	Unidad	Alimentos y Bebidas para Personas GALLETAS WAFLE GAMA EN PAQUETE DE 12 UNIDADES DE 20GR ALTA CALIDAD (ZONA 4)	28.78	2,158.50	11,962.93
	2	45	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: GAMA - Modelo: 75307901207 REFresco CARBONATADO MARCA COCA COLA LIGHT EN ENVASE LATA 12 ONZ ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.50	562.50	
	3	10	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: COCA COLA - Modelo: 7411001802536 ENDULZANTE SIN CALORÍAS (EQUAL) CAJA 115 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 3)	109.57	1,095.70	
	4	75	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: EQUAL - Modelo: 7792129003118 GALLETAS MARÍA DE 252GR PAQUETE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 3)	41.25	3,093.75	
	5	75	Paquete	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POZUELO - Modelo: 86581006280 GALLETAS AVENY BRAND CAJA DE 5 PAQUETES 339GR ALTA CALIDAD (ZONA 4)	52.92	3,969.00	
3400				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: NABISCO - Modelo: 7622300267667 Impuesto Sobre Ventas		1,083.48	3,531.08
	1	75	Unidad	Productos de Papel y Cartón PAPEL TOALLA 3 PACK DE 180 HOJAS (3 ROLLOS) ALTA CALIDAD (ZONA 3)	40.94	3,070.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CARMESI - Modelo: 842135001237 Impuesto Sobre Ventas		460.58	
quince mil cuatrocientos noventa y cuatro con 01/100							

Observaciones: COMPRA DEL III TRIMESTRE PARA LA SECRETARIA

Gran Total LPS

15,494.01

Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán asegurar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán negar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mirna María Hernández Secretaría de
Desarrollo Económico



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

República de Honduras

**Orden de Compra No.
290-1-3-0076-2018**

Secretaría de Desarrollo Económico

GERENCIA ADMINISTRATIVA

21/08/2018

Proveedor: **WILMAN DANILO MORALES
ZELAYA/DISTRIBUCIONES VALENCIA**

Dirección: **COLONIA LA JOYA, FRENTE A TALLER MECANICO
LA JOYA**

R.T.N.: 08011986138652

Tel.: 2228-7918

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200				Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza			7,368.26
	1	100	Caja	BOLIGRAFOS RETRACTIL DE TINTA DE ACEITE PUNTA MEDIANA COLOR NEGRO CAJA DE 12 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1)	41.24	4,124.00	
	2	12	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: POINTER - Modelo: BRPNTNE12 CALCULADORA PARA ESCRITORIO DE 10 DIGITOS SOLAR ALTA CALIDAD (ZONA 3)	128.14	1,537.68	
	3	75	Unidad	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: CASIO - Modelo: CE10CSO TIJERA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE LARGO ALTA CALIDAD (ZONA 3)	9.94	745.50	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: WEX - Modelo: RG-1770 Impuesto Sobre Ventas		961.08	
siete mil trescientos sesenta y ocho con 26/100							
Observaciones: ENTREGAR POR EL SOTANO DE ESTA SECRETARIA							
Gran Total LPS							7,368.26

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

